HOJA DE VIDA

NOMBRE: LAURA LORENA VANEGAS.

DOCUMENTO: C.C 1.033.725.884 BTA.

FECHA DENACIMIENTO: 09 DE SEPTIEMBRE DE 1990.

EDAD: 32 años.

ESTADO CIVIL: UNION LIBRE

DIRECCION: calle 53 No. 5 b – 30 SUR.

CIUDAD: BOGOTA.

TELEFONO: 5696003 – 3203502868.

E-MAIL: lorena3724teamoflor@gmail..com

PERFIL LABORAL

Soy una persona responsable, honesta, dedicada con ganas de labrarme un mejor futuro, imaginación e iniciativa, con buena capacidad de aprendizaje, cuento con 9 años de experiencia laboral en diferentes áreas, como es el, atención al cliente, servicios generales, Y auxiliar de cocina he participado de trabajos informales como el impulso y las ventas.

Colaboro con agrado y sencillez, quiero formar parte de un equipo productivo y exitoso, donde pueda crecer laboral y personal, capaz de trabajar en equipo, y con entusiasmo.

FORMACION ACADEMICA

INSTITUTO: LICEO TECNICO BILINGÜE PAULO FREIRE
TITULO: BACHILLER ACADEMICO.
AÑO: 2019.

CURSOS

TITULO: COCINA BASICA
INSTITUTO: CAFAM
DURACION: 70HORAS

TITULO: MANIPULACION DE ALIMENTOS
INSTITUTO: CAFAM
DURACION: 10 HORAS (VIGENTE)

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: LICEO PEDAGÓGICO MENDELEEV
CARGO: CAFETERÍA, COCINA Y SERVICIOS GENERALES
JEFE: LUZ VARNED VELOZA **TELEFONO:** 3156193716
FUNCIONES: PREPARACIÒN DE ALIMENTOS Y REFIGERIOS PARA 200 NIÑOS, DESAYUNO Y ALMUERZO PARA 19 PERSONAS INCLUYENDO DIRECTIVAS Y PROFESORES Y SERVICIOS GENERALES EN SALONES, OFICINAS, ZONAS VERDES, BAÑOS, ESCALERAS Y CAFETERIA,

EMPRESA: SERVILIMPIEZA
CARGO: OPERARIA DE ASEO
JEFE: BETSY VILLAR
TELEFONO: 6286140
FUNCIONES: SERVICIOS GENERALES EN SALONES, OFICINAS, ZONAS VERDES, BAÑOS, ESCALERAS DE COLEGIOS.

EMPRESA: ELITE LTDA
CARGO: OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA
JEFE: OLGA PATRICIA PARGA CERON
TELEFONO: 7431822
FUNCIONES: OPERARIA ASEO Y CAFETERIA EN HOSPITALES.

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: ALLIXON ALEJANDRA VANEGAS**.**
CARGO: EMPLEADA.
TELEFONO: 3202147140.

NOMBRE: HECTOR MANUEL DIAZ.
CARGO: INDEPEDIENTE.
TELEFONO: 3014926017.

NOMBRE: ROSALBINA GONZALEZ.
CARGO: HOGAR.
TELEFONO: 5696003

LAURA LORENA VANEGAS
C.C 1.033.725.884 BTA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.033.725.884
VANEGAS

APELLIDOS
LAURA LORENA

NOMBRES
Laura Lorena Vanegas

FIRMA

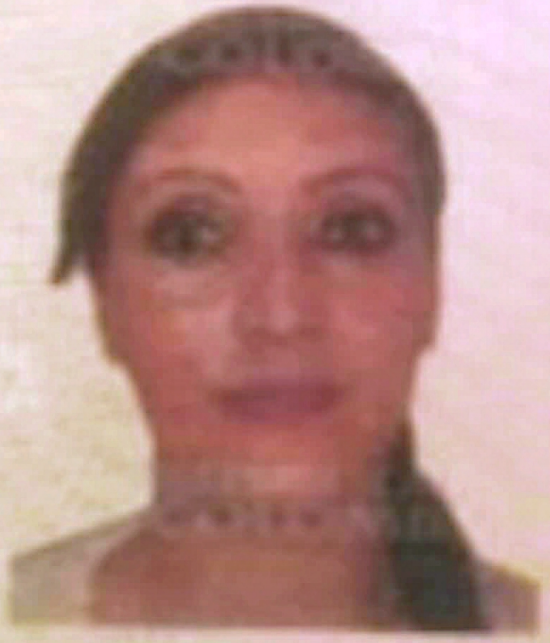

FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1990
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

17-SEP-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

Powered by CamScanner

La República de Colombia,
El Ministerio de Educación Nacional
Y, en su nombre el

Liceo Técnico Bilingüe
Paulo Freire

(Antes Liceo Paulo Freire)
Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 110443 del 15 de enero de 2013

Confiere a:

LAURA LORENA VANEGAS
C.C. 1033725884 de BOGOTA D.C.

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica Formal de Adultos (Decreto 1075 de 2015. Artículo 2.3.3.5.3.5.1.) según los planes y programas vigentes.

Esp. María del Carmen Rivera
C.C. No 41.578.320 de Bogotá, D.C.
Rectora

Dra. Jeimmy F. Suárez Rivera
C.C. No 52.357.691 de Bogotá, D.C.
Secretaria Académica

Dado en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de julio de 2019.

No requiere Registro "según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República"

Scanned by TapScanner

LICEO PEDAGÓGICO MENDELEEV

PRE-ESCOLAR - PRIMARIA

RESOLUCION No. 18060 DEL 03/12/2019

APRENDER PARA LA VIDA NO PARA EL MOMENTO

NIT: 901249848-7

CERTIFICACIÓN LABORAL.

LA SUSCRITA DEL LICEO PEDAGÓGICO MENDELEEV

CERTIFICA QUE:

BOGOTA AGOSTO 05 DE 2026

Por medio de la presente, certificamos que la señora LAURA LORENA VANEGAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.033.725.884 de Bogotá D.C., laboro en nuestra institución desde el 17 de Abril de 2024 hasta el 03 de Junio de 2026, desempeñando los cargos de Cafetería, Cocina y Servicios Generales.

Durante su vinculación, la señora Laura Lorena Vanegas desarrollo las funciones propias de su cargo con responsabilidad y compromiso.

Así mismo, se certifica que durante su periodo laborado devengo un salario equivalente al Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) además de recibir las prestaciones sociales y beneficios de ley correspondiente a su contrato laboral.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para los fines que estime convenientes.

Cordialmente.

LUZ VARNED VELOZA
DIRECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL L.P.M
CEL 3156193716

Powered by CamScanner

Servilimpieza

G.H.	745

G.H.-745-44722-8001480413029

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA DE SERVILIMPIEZA S.A.

NIT 800148041-0

CERTIFICA QUE:

El (la) Señor (a) **VANEGAS LAURA LORENA** Identificado (a) con C.C No. **1033725884** laboró en nuestra compañía, con los siguientes contratos, los cuales fueron liquidados y pagados oportunamente asi:

	INGRESO	SALIDA	CARGO
1	29/04/2021	14/12/2021	OP DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., el día **10/06/22**

Atentamente,

Servilimpieza
NIT. 800.148.041 - 0

BETSY ISABEL VILLAR POLO
COORDINADORA DE GESTIÓN HUMANA

Elaboró: Licceth Rodriguez

reviso firmo Betsy Villar P

Calle 86d # 30-29, Barrio San Martin
Telefono: () 6286140. Bogotá, Colombia
servicioalcliente@servilimpieza.com.co
www.servilimpieza.com.co

SOLUCIONES

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA DE REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LTDA NIT 800.067.956-6

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) **VANEGAS LAURA LORENA** con cedula número **1.033.725.884** laboró en la empresa desde el **03 de mayo de 2018** hasta el **22 de junio de 2018,** desempeñando el cargo de **Operario(a) aseo y cafetería** mediante un contrato de obra labor determinada.

Siendo su salida por terminación de contrato.

La presente certificación se expide a solicitud, el 13 de septiembre de 2018 en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

ELITE LTDA.
REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE
Nit 800.067.956-6

OLGA PATRICIA PARGA CERON
DIRECTORA GESTION HUMANA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:22:02 PM horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1033725884**
Apellidos y Nombres: **VANEGAS LAURA LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 19:37:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1033725884
Código de Verificación	1033725884260803193714

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300609247

PIB
19:38:29

Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA LORENA VANEGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1033725884:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

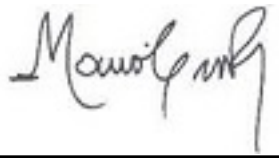

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **LAURA LORENA VANEGAS ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1033725884** de BOGOTA D.C.

(MIL TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:51:53 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1033725884,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO**, con NIT **900310195-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 07:53:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1033725884** y Nombre: **LAURA LORENA VANEGAS .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145142210** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1033725884
NOMBRES	LAURA LORENA
APELLIDOS	VANEGAS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/06/2024	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	08/03/2026 19:56:27	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que LAURA LORENA VANEGAS identificado(a) con CC 1033725894 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) Y/O PERSONA(S) NATURAL(ES) CON CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2018-06	2018-07	350617526	8481466528	E	2018-07-06		X					X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	22	16%	$572,911	$91,700
ARL	ARP SURA (ANTES SURATEP)	22	1.044%	$572,911	$6,000
CCF	COLSUBSIDIO	22	4%	$440,178	$17,600
EPS	MEDIMAS EPS	22	4%	$572,911	$23,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2018-05	2018-06	342911352	8480527179	E	2018-06-07	X						X										

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PROTECCION	28	16%	$729,160	$116,700
ARL	ARP SURA (ANTES SURATEP)	28	1.044%	$729,160	$7,700
CCF	COLSUBSIDIO	28	4%	$394,962	$15,800
EPS	MEDIMAS EPS	28	4%	$729,160	$29,200

Este certificado se expide el día 2018-09-12 a las 02:25.

NIT: 900982506-2

CERTIFICADO MEDICO

FECHA	05	08	2026		PESO: KG	ESTATURA: CM
NOMBRE: LAURA LORENA VANEGAS						
DOCUMENTO: 1.033.725.884						EDAD:35 AÑOS

CERTIFICAMOS QUE EL PACIENTE EN MENCION NO POSEE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS A NIVEL DE GARGANTA, UÑAS, PIEL Y RESPIRATORIO

QUE LE IMPIDAN VIVIR O LABORAR EN COMUNIDAD.

PRESENTA INTEGRIDAD EN SUS FACULTADES MENTALES Y CONDUCTA APROPIADA. PUEDE VIVIR Y TRABAJAR EN COMUNIDAD.

APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

Sergio Luis Pérez Castellano
C.C 1.012.474.305
MEDICO
FIRMA Y SELLO MEDICO

Sede bosa
80J 74A-63 sur P3 tel. 3115566506 correo sermedsasar@yahoo.com

Powered by CamScanner

NIT:9009825062

FECHA	05	08	2026		PESO: KG	ESTATURA: CM
NOMBRE: LAURA LORENA VANEGAS						
DOCUMENTO: 1.033.725.884						EDAD:35 AÑOS

RESULTADOS DE LABORATORIO

1. GARGANTA FROTIS MICROSCOPICO

COLORACION DE GRAM	
REACCION LEUCOCITARIA	**NO SE OBSERVA**
COCOS GRAMPOSITIVOS	**NO SE OBSERVAN**
DIPLOCOCOS GRAM POSITIVOS	**AUSENTES**

2.KOH

ESTUDIO DIRECTO PARA HONGOS	**NO SE OBSERVAN**
BLASTOCONIDIAS DE HONGOS	**NO SE OBSERVA**

Sandra Marcela Barros
C.C. 1[illegible]9.269
Bacterióloga

Powered by CamScanner

Nit 900982506-2

FORMATO DE INFORMACION DE CAPACITACION EN MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS

EMPRESA CAPACITADORA	SERMED SAS
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA GARCES
DIRECCION	CARRERA 80J CALLE 74ª-63 SUR
TELEFONO MOVIL	3115566506
CORREO ELECTRONICO	sermedsasaryahoo.com

INFORMACION ESPECÍFICA DE LA CAPACITACION

RAZON SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	SERMED SAS
DIRECCION DEL CURSO	CARRERA 80J CALLE 74ª-63 SUR P3
METODO DE CAPACITACION	VIRTUAL
LOCALIDAD	BOSA
TELEFONOS	7968446
HORA DE CAPACITACION	8:00 A 13.00 13.15 A 18:00
INTENSIDAD HORARIA	10 HORAS
NOMBRE DE CAPACITADORA	GLORIA DEL VALLE
PROFESION DE CAPACITADORA	ING. DE ALIMENTOS
FECHA DE CAPACITACION	4-5 DE AGOSTO DE 2026

RESPONSABLE DE LA CAPACITACION

CRONOGRAMA DE CAPACITACION

DIA 1 DE CAPACITACION

4/08/2026

8:00 A 8:45	ACTIVIDAD GRUPAL SONDEO DE CONOCIMIENTOS
8:45 A 9:30	UNIDAD 1 GENERALIDADES LEGISLACION VIGENTE
9:30 A 10:00	OBJETIVO TERMINOLOGIA, CLASIFICACION TREN DE LOS ALIMENTOS
10.00 A 11:00	BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA (BPM)
11:00 A 11:30	UNIDAD 2: LIMPIEZA, DESINFECCION, CONTAMINACION DE ALIMENTOS, FACTORES DE RIESGO
11:30 A 12:30	LIMPIEZA, DESINFECCION Y QUIMICOS, MANEJO DE TEMPERATURAS.
12:30 A 13:00	ACTIVIDAD GRUPAL PREGUNTAS.

DIA 2 DE CAPACITACION
5/08/2026

13;45 A 14:30	CLASES DE CONTAMINACION, ETAS. METODOS DE CONSERVACION
14:30 A 14:45	UNIDAD 3: DEFINICIONES, RESPONSABILIDADES DEL MANIPULADOR
14:45 A 15:30	LICORES
15:30 A 16:30	GENERALIDADES, CONSERVACION, ALMACENAMIENTO, PREVENCION
16:30 A 17:15	UNIDAD 4: BPM PLAN DE SANEAMIENTO BASICO
17:15 A 18:00	EVALUACION FINAL

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SerMED Servicios Médicos Especializados S.A.S

nit.900982506-

EVALUACION DE CONOCIMIENTOS

NOMBRE: _____ FECHA: _____

CALIFICACION ----------

1. Si encuentro un pelo en la comida ¿De qué tipo de contaminación se trata?
   - Física
   - Química
   - Biológica
2. La contaminación cruzada se produce cuando?
   - Un alimento contaminado hace contacto con otro que no lo esta
   - Dos alimentos contaminados se tocan entre si
   - Dos alimentos contaminados no se tocan entre si
3. Las bacterias patógenas:
   - Alteran los alimentos de manera visible
   - No alteran los alimentos de manera visible
4. ¿Cuál de estos síntomas no corresponden a ETAS?
   - Dolor de cabeza
   - Nauseas
   - Diarrea
5. ¿Para qué se refrigeran los alimentos?
   - Para que sean más ricos
   - Para que mejoren su sabor
   - Para que no desarrollen microorganismos
6. Las letras BPM significan:
   - Buena postura mínima
   - Buenas prácticas de manipulación
   - Buenas pistas materiales
7. ¿Dónde deben almacenarse los alimentos crudos (carnes, pollo, pescados) en la nevera?
   - Arriba
   - Abajo
   - Mezclado
8. ¿Cuáles de estos alimentos pueden contener Salmonella?
   - Pastas
   - Pollo
   - Dulces
9. ¿Qué alimentos pueden provocar Botulismo?
   - Conservas
   - Mermeladas
   - Milanesas
10. ¿Con que deben secarse las manos?: _____

EDE BOSA CRA 80J 74ª sur 63 tel: 3115566506 correo sermedsasar@yahoo.com

CERTIFICACIÓN
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
Resolución 2674 Jul/2013 SDS. / Res. 0127 Feb/ 01 SDS
CON DURACIÓN DE 10 HORAS

Nombre:
LAURA LORENA VANEGAS

CC : 1.033.725.884

Fecha de Expedición: 5/8/2026

Vence: 4/8/2027

CERTIFICACIÓN
MANIPULACION DE ALIMENTOS
LEY 2674 DE 2013

No 11913

Sandra Milena Ibarra
C.C. 51.969.269
Directora

Firma Autorizada y Sello

Este carnet es personal e intransferible, no es válido con enmendaduras. Si es extraviado por favor informarlo

CRA 80J 74ª-63 SUR CEL:3115566506-7968446